

estado de funesta anarquía, así en el orden religioso como en el político, se deben los grandes desastres que hemos presenciado y que nunca deploraremos lo suficiente. Ellos incendiaron la casa del Señor, destruyeron sus muros, abrasaron y abatieron los fuertes baluartes de la doctrina santa y dieron á saco y esparcieron sus preciosidades y tesoros. Anticipadamente estaban retratados estos enemigos de Dios en las páginas de la Escritura Santa. (II. Paral. XXXVI. 19). Tales han sido los medios de que el filosofismo se ha valido, que la Religión Católica hubiera dejado de existir si fuera obra de los hombres. Sus grandes triunfos conseguidos á través de mil contrarios elementos, prueban suficientemente su divinidad. Si el coronado sofista Federico que en sus dias creía inevitable la perpétua ruina de la Iglesia, por lo que felicitaba lleno de gozo al patriarca de la impiedad, invitándole á componer el epitafio para su losa sepulcral (1), pudiera hoy presenciar el espectáculo admirable que presenta la immaculada esposa del Cordero, no podría menos de reconocer su error y confesar que nada pueden los esfuerzos de los hombres cuando van dirigidos á derrocar obras sostenidas en el dedo de Dios. La barca misteriosa fluctúa entre horrendas tempestades: la filosofía, la política, el interés, la tiranía la combaten por todas partes. El piloto que en su direccion hace las veces de Pedro, de quien heredó la autoridad, sufre con ánimo tranquilo y confiado en las promesas de Jesucristo, los tiros que les asestan hijos ingratos y extraviados: y la nave si bien fluctúa y

(1) Correspondencia entre Federico II rey de Prusia y Voltaire. Carta de 3 de mayo de 1767.

padece, ni cede ni se sumerge. Primero que la palabra de Dios que ha ofrecido su estabilidad, faltarán los cielos y la tierra.

Sin embargo de que á través de la impiedad que desgraciadamente se estiende con rapidez, nos sirve de consuelo el saber con la seguridad que proviene de una fé verdadera, que la Iglesia ha de triunfar siempre de sus enemigos ¿quién duda que la mala doctrina, las perniciosas máximas de la impiedad arrastran innumerables almas al abismo de la perdicion? Y siendo esto una verdad innegable ¿cuál será el deber de los que hemos recibido de Jesucristo este solemne mandato: *Enseñad á todas las gentes?* No otro que el oponernos con la continúa y fervorosa predicacion del Evangelio al torrente devastador de la impiedad. Este precepto de enseñar á las gentes el camino de la salvacion, si bien es estensivo á todos los que han sido llamados á la suerte del Señor, obliga mas estrechamente á los pastores encargados del rebaño del Salvador, cuales son los señores obispos y los párrocos.

La palabra de Dios es tan necesaria, que sin su saludable rocío, la sociedad seria un caos de funesta oscuridad, porque olvidados los hombres de sus deberes, se pasearian tranquilos por los caminos de la perdicion. Esta verdad nos la advierte el mismo autor y consumidor de nuestra fé, Cristo Jesus, diciéndonos que así como la vida del cuerpo no puede sostenerse sin el pan que es su alimento usual, así la vida intelectual, la vida del alma, necesita su alimento que es la palabra de Dios (1), ofreciendo la bienaventuranza á

(1) Non in solo panet vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei. Math. cap. IV. v. 4.

aquellos que oyéndola, la observan (1). Si pues el párroco debe ser un centinela vigilante de las almas que el Supremo Pastor Jesucristo ha confiado á su custodia, y de las cuales tiene que responder ante el tribunal de la Divina Justicia, está estrechamente obligado á enseñarles los caminos de la salvacion. El párroco es como un padre de sus feligreses de los cuales debe formar justos que vivan de la fé, que se arreglen en sus costumbres á lo que prescribe el Evangelio, y que unidos por los vínculos de la caridad caminen animados del espíritu de Jesucristo al fin dichoso para el que el Señor se ha dignado destinarlos: ¿y cómo se conseguirá esto, sino por una frecuente y fervorosa predicacion del Evangelio? El hombre que por lo comun es inclinado al mal, ¿cómo no se estraviará en la confusion del mundo si un pastor vigilante no le recuerda sus deberes atrayéndole con los dulces silbos de la palabra de Dios? Penetrada de esta verdad la Iglesia nuestra madre, ordena en el santo Concilio de Trento que todos los obispos y demás eclesiásticos que tienen cura de almas, prædiquen por sí mismos el sacrosanto Evangelio de Jesucristo, y aun en el caso de estar legítimamente impedidos, manda que elijan personas hábiles para que desempeñen fructuosamente el ministerio de la predicacion, imponiendo el santo concilio graves penas á los que sean descuidados en esta obligacion (2). Y en esta parte no hizo el Concilio de Trento mas que renovar lo que ya estaba mandado por otros muchos concilios.

Esta práctica ha venido observándose desde muy

(1) Beati qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud. Luc. capitulo XI. v. 28.

(2) Conc. Trid. Sess 5. Reform. cap. 2.

antiguo en esta nacion modelo de catolicismo, y á la continua predicacion de la Divina Palabra se debe el que el espíritu de impiedad no haya podido echar profundas raices en los corazones de los hijos del reino de San Fernando. Por mil vicisitudes ha pasado nuestra trabajada patria: guerras desoladoras: epidemias que diezmaron nuestros pueblos; revoluciones que dieran por resultado la persecucion y estrañamiento de los ministros de la religion: ya vimos cerrados muchos de los templos de Dios por falta de recursos para sostener el culto, ya en clausura los santuarios de las ciencias eclesiásticas que son verdaderos planteles donde se forman varones tan útiles para la religion como benéficos para la sociedad. Sin embargo de tantos trastornos, á pesar de que la impiedad se quitó la máscara con que antes se encubriera, presentándose en lucha abierta contra la religion del Crucificado, hasta el extremo de pretender arrebatarnos nuestra unidad católica, levantando mezquitas al lado de nuestros templos, no se ha disminuido en nada el culto que antes se tributaba, y con mayor fervor que antes si se quiere, resuenan los cánticos de Sion, bajo las bóvedas de nuestros santuarios. El espectáculo que presenta la mayor parte de nuestros pueblos es admirable, pues vemos con gozo de nuestro espíritu que en nada se ha entibiado la fé que nos trasmitieron nuestros mayores.

No negaremos y por el contrario lo confesamos con dolor de nuestro corazon, que en los días que atravesamos se repiten crímenes, que cometidos en siglos anteriores muy raras veces, llenaban de horror y espanto á cuantos tenían conocimiento de ellos: hablamos de los robos sacrílegos, de la profanacion de los tabernáculos sagrados: empero ni esto nos prueba que,

generalmente hablando, sea hoy la España menos católica que lo fuera en tiempos de nuestros abuelos. Siempre y en todo tiempo han existido hombres malvados para quienes nada ha sido respetado; el crimen es casi tan antiguo como el hombre, y en las épocas de trastornos siempre han aparecido en mayor número esos martillos de la sociedad, que á cara descubierta escudados con la probable impunidad, se han lanzado á los crímenes mas horrorosos.

Ahora para nuestro consuelo nos preguntaremos ¿quién ha sostenido y sostiene en tanto brillo y esplendor la religion de los españoles, á través de trastornos de gran tamaño? ¿Quién ha hecho que se conserve ese espíritu de piedad, esa moralidad que generalmente se observa? ¿Quién dá vida á esa caridad que no siendo mezquina, así atiende al decoroso culto de Dios, como al sosten de tantos hospitales y establecimientos piadosos, donde encuentra albergue y consuelo la humanidad doliente ó aflijida? Es claro á todas luces: tanto bien se debe al Evangelio, á esa frecuente y oportuna predicacion de la divina palabra, que cual saludable rocío, vivifica las almas: y tales prodigios no puede menos de hacer el Evangelio, por que el Señor como habia cantado el Profeta de los Salmos, dá virtud y fuerza á los que anuncian su palabra (1). ¿Quién podrá dudar de la eficacia del Evangelio? ¿Quién no conoce que á su predicacion se deben los triunfos de la religion y la regeneracion de las sociedades? al considerar la eficacia de la predicacion del Evangelio dirigimos nuestra vista á los tiempos apos-

(1) Dominus dabit verbum evangelizantibus, virtute multa. Ps. LXVII, versículo 12.

tólicos, y nos llenamos de admiracion al contemplar las conquistas de los primeros discípulos del Salvador que con tan poderosa arma atraen al centro de la verdadera religion, no solo á los sencillos sino tambien á las personas mas doctas y de mas acreditada reputacion: el valido de la reina de Etiopía, hombre poderoso y respetado por su posicion y su saber, el Centurion Cornelio en Cesaréa, Dionisio, miembro de Areópago en Atenas, el célebre Apolo en Efeso, y otros innumerables en Roma, en Tesalónica, en Colosas, en Efeso y en todas partes donde resonara la trompeta evangelica, y en una palabra, la cruz que se eleva triunfante sobre el capitolio de los Césares y sobre las mas elevadas torres y pirámides de tantas naciones católicas, pruebas son incontestables de los grandes prodigios debidos á la predicacion del Evangelio. ¿Y estos mismos prodigios no se repiten cada dia? Observad un pueblo cuyo párroco sea un varon lleno de virtudes, que predicando con su buen ejemplo diariamente, alimenta á las almas de sus feligreses con el pan de la divina palabra, que celoso por el cumplimiento de sus deberes inculque á todos máximas saludables, y vereis un pueblo modelo de piedad: los mismos díscolos no se atreverán á dar á conocer sus malas ideas, y acabarán por reconocer la verdad y convertirse. Por el contrario, un pueblo que carece de tanto bien, un pueblo que no oye explicar el Evangelio, y á quien no se recuerdan los deberes que ligan al hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes, vá poco á poco perdiendo la fé, y entrando la corrupcion en los corazones; llega á presentar el cuadro mas triste y aflictivo. ¿Y por qué pierde este pueblo la fé? El Apóstol San Pablo nos lo explica con claridad

diciendo que *la fé viene de lo que se oye, y se oye porque la palabra de Dios es predicada* (1).

¡Qué dolor es ver á un pueblo hambriento de la divina palabra! Su vista nos hace recordar aquellas palabras del Profeta de las lamentaciones: *Los niños pidieron pan, y no habia quien se lo partiese* (2), y este recuerdo hace temblar por la suerte de aquellos pastores que por su pereza se constituyen en *perros mudos*, que no cuidan de las ovejas, dejándolas á merced de los lobos infernales.

Esas fatigas continuas de los ministros de la religion que tomando el consejo del apóstol san Pablo predicán de continuo, haciendo resonar la voz de la verdad, oportuna é inoportunamente, tienen por resultado á mas de gloria á Dios y utilidad propia, pues que tareas tan apostólicas, nunca quedan sin recompensa por parte del Señor, un bien extraordinario á la sociedad, que desconocen ó pretenden desconocer esos hombres perturbadores del orden y enemigos declarados de la religion, que no teniendo otro eco que la blasfemia, ni otra moral ni principios que una degradante licencia, quieren arrastrar á la sociedad á la muerte de la anarquía así espiritual como política. ¿Puede concebirse sociedad sin autoridad, pueblo sin leyes? De ningun modo, porque entonces no tropezaria el hombre con enemigo mas formidable que el hombre mismo. Ahora bien; Dios es el criador de todo cuanto existe: como dueño absoluto del cielo y de la tierra y de cuanto en ello se contiene, es

(1) *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Chisti. Ad Rom. capitulo X, v. 17.*

(2) *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis. Thr. capitulo IV, v. 4.*

la autoridad suprema, que dirige los destinos de los pueblos, gobernándolo todo en peso, número y medida, y de esta autoridad suma emana toda inteligencia, todo poder, toda autoridad. Él ha dado poder á los reyes para que dirijan los destinos de los pueblos, y por él los legisladores decretan lo que es justo (1); autoridad á sus sacerdotes para que atenen y desaten en el fuero de las conciencias (2); autoridad á los padres á quienes ordena eduquen á sus hijos en disciplina y correccion del Señor (3). El monarca y los vasallos, los padres y los hijos, los sacerdotes y los legos, los pobres y los ricos tienen deberes recíprocos que cumplir. ¿Quereis matar el orden social? Pues desunir esa cadena de deberes: que no haya respeto á las leyes, sumision á los reyes y autoridades, respeto de los hijos para con los padres, reverencia á los mayores; que el rico en su egoismo nada haga por remediar la necesidad del pobre, y que á su vez éste se libre de su miseria por medios criminales, y la sociedad habrá dejado de existir. ¿Y quién enseña la sumision á los poderes constituidos? ¿Quién inculca el respeto y obediencia á las leyes divinas y sociales? ¿Quién recuerda al hombre sus deberes y le inclina á cumplirlos con exactitud? ¿Acaso el poder de las armas? No: tan solamente el Evangelio, solo la palabra de Dios que penetra hasta el fondo del corazón, solo esa palabra que proferida por lábios de rústicos pesca-

(1) *Per me reges regnant, et legum conditores juxta decernunt. Prov. cap. VIII, v. 15.*

(2) *Quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum et in cœlis; et quodcumque solveris super terram, erit solutum et in cœlis. Math. cap. XVI, v. 19.*

(3) *Ad. Ephes. cap. VI, v. 4.*

dores, sin reputacion ni literatura, que no habian visitado otras academias que sus míseras barquillas, causó la revolucion moral mas estraordinaria que han conocido los siglos, mudando las leyes, las creencias y las costumbres de los pueblos.

Tales son los frutos admirables de la divina palabra, que nos hacen conocer la necesidad de distribuirla á los pueblos con abundancia. Hacer entrar á los hombres en el espíritu de la religion; enseñarles el camino que conduce al cielo, apartándoles de los peligros que pueden perderles, es el grande, el maravilloso objeto de la predicacion evangélica: ¡qué oficio mas noble, el cooperar con Jesucristo á la salvacion de las almas! ¡A cuántos males y desórdenes no arrastra la ignorancia! Pues esta ignorancia de las leyes divinas, la disipa el párroco celoso con solo cumplir el deber que le impone el sagrado Concilio de Trento en el lugar antes citado, de predicar el Evangelio á sus feligreses, en todos los domingos y fiestas principales del año.

Ganoso de cumplir por nuestra parte, y en cuanto lo permitieran nuestras fuerzas, con este deber, cuando obedeciendo el mandato de nuestro eminentísimo Prelado, nos hicimos cargo de una de las parroquias de este arzobispado de Toledo, escribimos las pláticas doctrinales, que formaron los tomos VI y VII de nuestra obra *El Predicador*, y que hoy reformadas y mas nutridas de doctrina, ocuparán los tomos VIII y IX de la presente *Biblioteca*. En la redaccion de estas pláticas, así como en la de los sermones que forman las demas secciones de la obra, hemos procurado usar un lenguaje claro y un estilo que, sin que pueda ser demasiado desagradable á las personas entendidas,

pueda ser con facilidad comprendido por auditorios compuestos de personas de poca ilustracion. Desde ahora protestamos con la ingenuidad propia de nuestro carácter, que no tenemos la pretension de creer que nuestros sermones puedan servir de modelo, ni hemos pensado en constituirnos maestro de nuestros compañeros, de los que tenemos mucho que aprender y no poco que imitar. Nuestro único objeto es ayudar á los novicios en el espinoso ministerio de la predicacion, para que sin mucha fatiga puedan cumplir sus deberes, dándoles reunido lo que encontrarían separado á costa de tiempo y de vigiliass.

No concluiremos este *Preliminar*, sin advertir que si en el curso de la presente obra, que sujetamos al juicio infalible de la Santa Iglesia, Católica, Apostólica, Romana, se nos hubiese deslizado algun concepto ó palabra inconveniente, protestamos desde ahora contra ella, pues que habrá sido sin consentimiento de nuestra voluntad, y queremos se tenga por no escrita. Lo bueno, amadísimos consacerdotes, que encontréis en esta obra es de Dios, autor de todo bien: los defectos es lo único que nos pertenece: disimuladlos con caridad, *et orate pro me*.